

ACTA 149 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 149 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES EXTRA
EXTRAORDINARIAS DE PLENARIA
10 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 10:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMIEZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CRISTIAN ARGUELLO
Segunda Vicepresidenta**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO GALVIS
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 149 FOLIO 2

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concejales, señora secretaria favor hacer el primer llamado a lista.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria miércoles 10 de octubre del 2012 honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista Diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora secretaria continuemos con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará Señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

ACTA 149 FOLIO 3

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Citación al doctor Oscar Ariel Arrieta Roa, director de la caja de previsión social, tema informe de gestión del año 2012.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga, Miércoles 10 de Octubre de 2012, Hora (10:00 A.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales?.

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal.

INTERVENCIN DEL HONORABLE CONCEJAL:

Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Dionicio carrero.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias señor presidente, saludarlo a usted señor presidente y doctor Wilson Ramírez doctor Christian es para solicitarle honorable concejales que pasemos el punto de

ACTA 149 FOLIO 4

proposiciones y asuntos varios, después del himno de la ciudad de Bucaramanga y correr el orden del día.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señora secretaria por favor que el punto sexto pase a ser quinto y el quinto pase a ser sexto, con la anuencia de los honorables concejales aprueban la proposición presentada por el concejal Dionisio carrero.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Ha sido aprobada señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Aprueba ahora si el orden del día los honorables concejales?

LA SEÑORA SECRETARIA:

Ha sido aprobada el orden del día modificado, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Continuemos con el orden del día señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente continuamos con el tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga, los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de la ciudad de Bucaramanga.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Nos podemos sentar.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Señora secretaria por favor continuemos con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Así será señor presidente continuamos con el cuarto punto del orden del día, designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Vamos a designar al doctor diego Fran Ariza para que revise el acta del día de hoy. Señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día proposiciones y asuntos varios.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Tiene el uso el honorable concejal diego, Dionisio Carrero,

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

ACTA 149 FOLIO 5

muchas gracias señor presidente doctor Wilson Ramírez Gonzales, doctor Christian arguello segundo vicepresidente doctor Edgar Suarez honorables concejales, doctor Arrieta, publico presente es que en vista de que en el congreso de la república esta tramitando ese proyecto de ley sobre la reforma tributaria, entonces hemos pensado hacer una proposición, para que se les llegue a los medios de comunicación en idea del señor presidente de la república, Jaime Beltrán buenos días, a la federación nacional de concejales con el siguiente tema dice así la proposición me permito leerla con si venia señor presidente, en los medios de comunicación se anuncia que el proyecto de reforma tributaria presentada por el congreso nacional ante el concejo de la república, se gravara con el IVA, artículos como el huevo el pollo y el arroz, estos productos de la canasta familiar que actualmente son los únicos de contenido proteínico para los sectores de los estratos uno dos tres, el concejo municipal de Bucaramanga solicita respetuosamente al señor presidente de la república, ordenar retirar la grabación con el IVA de productos de la canasta familiar como quiera que dicha imposición tributaria, no corresponde a los principios lectores de estado nacional de derecho y a ningún parámetro de equidad tributaria, se requiere que esta proposición se ha avalada por todos los concejos municipales del país a través de la federación nacional de concejales, señor presidente y que igualmente se pase una proposición lo mas oportuna rápida posible rápidamente posible a los congresistas de nuestro departamento, esta proposición es presentada por el partido liberal colombiano por la doctora marta Antolinez, Henry Gamboa Meza Nancy Elvira lora Sonia navas Jaime Andrés Beltrán Uriel Ortiz y quien les habla Dionisio carrero, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

En consideración la proposición presentada por el honorable concejal y la bancada del partido liberal, la aprueba el honorable concejo de Bucaramanga?

Señor presidente una moción de procedimiento.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Es que este punto debe tenerlo en proposiciones señor presidente estamos en comunicaciones ya esta en proposiciones si.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

ACTA 149 FOLIO 6

Honorable concejal es que se hizo una modificación al orden del día.

No pero la secretaria leyó primero comunicaciones y luego proposiciones.

LA SEÑORA SECRETARIA:

No proposiciones honorable concejal.

Perdon.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Si honorable concejal es que el doctor Dionicio carrero hizo la modificación del orden del día para que las proposiciones y fueron aprobadas por el concejo de Bucaramanga, señora secretaria continuemos con las siguientes proposiciones.

Presidente, presidente,

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Dionnicio carrero correa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Gracias señor presidente, doctor Wilson Ramirez, hombre demócrata en la presidencia y eso me parece muy bien, ahora tengo la siguiente proposición avalada por el partido liberal le solicitamos al concejo de la ciudad de Bucaramanga, su aprobación para que sea exaltado y condecorado el señor Antonio Ferrer García, un patricio del partido liberal, dirigente de organizaciones sindicales y gran luchador por las transformaciones sociales en la ciudad de Bucaramanga, ex concejal en el año 62, al 64, 88 al 90 91 y 92 de esta ciudad igualmente fue diputado en los años 60 y 66 70 y 72, secretario de efestra federación de santandereanos de trabajadores por 30 años, secretario de la contraloría municipal y director del centro de protección al consumidor, esta propuesta es pasada por presentada por el partido liberal colombiano señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada por el partido liberal, lo aprueban los honorables concejales.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Ha sido aprobada señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Tiene el uso de la palabra el concejal Cleomedes bellos Villabona.

ACTA 149 FOLIO 7

INTERVENCION DEL HONORABLE COONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias presidente, presidente es que en escasos días el municipio de Bucaramanga va a recibir el intercambiador de neo mundo, se va a recibir el intercambiador de neo mundo presidente, y esta obra, los invito a los honorables concejales y es una proposición que hace el partido de la u citando al director de planeación y al secretario de infraestructura, porque es una obra que la van a entregar, yo creo que escasos un mes o dos meses que se yo, una obra que esta violando el espacio publico en la ciudad de Bucaramanga y todas las obras de acceso que tiene este gran intercambiador, si el municipio recibe la obra tal como esta en el día de hoy, va a haber acciones populares que ya están listas para aplicarle a obras, o para que el municipio responda, mientras tanto yo creo señor presidente y honorables concejales mientras tanto antes de que el municipio reciba este macroproyecto, tiene que hacer cumplir al constructor al consorcio que esta haciendo este importante mega proyecto en la ciudad de Bucaramanga, pero que no esta cumpliendo con las obras de urbanismos que requiere tema tan importante como es el intercambiador de neomundo, de tal manera señor presidente que es para dejar aquí una constancia en el concejo de Bucaramanga y de paso señor presidente para que citeamos al secretario de infraestructura al secretario de planeación para que nos informe el estado actual de la obra y si si va a recibir esta obra tal como viene y como hoy pretenden entregarla al municipio sin cumplir con estos lineamientos de urbanismo y sobre todo de manejo de espacio publico y de manejo de las personas invalidas en la ciudad de Bucaramanga y que no se va a cumplir y no se esta cumpliendo con la norma, entonces es para hacer una citación directa honorables concejales, porque el día que el municipio reciba la obra inmediatamente vienen las acciones populares y quien es el que va a pagar el municipio y el ingeniero o el constructor se lava las manos porque ya le entrego las obras al municipio y la interventoría y no dijo absolutamente nada, entonces señor presidente para que esa citación se haga aquí en el concejo antes de que la obra se reciba y se inaugure, porque se va a hacer una inauguración con bombos y platillos y la administración es la que va a pagar el siguiente día el de neo mundo el siguiente día lo que tiene que ver con obras de acceso de infraestructura y que aquí hay arquitectos y que saben que esto esta sucediendo en esta obra importante en la ciudad de Bucaramanga, por tal motivo señor presidente yo si le dejo esta constancia y una proposición, que ya se la hago que quede aprobada, para que en pocos días hagamos la invitación o la citación a estos dos personajes y al

ACTA 149 FOLIO 8

interventor y al director de la obra o al consorcio que esta haciendo la obra de neomundo, señor presidente.

EL SEÑOR RPRESIDENTE:

A usted honorable concejal para que presente la proposición, con mucho gusto.

INTERVENCION DEL HONORABLE COONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Esta presentada tal como la hizo el compañero liberal,

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Secretaria favor leer la proposición.

INTERVENCION DEL HONORABLE COONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: La estoy leyendo presidente, ya la ley presidenta si como la leyó mi compañero.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Decretamos un receso de 5 minutos.

Entonces nos toca desaprobado las proposiciones señor presidente, las dos se aprobaron.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Hágame el favor 5 minuticos para que la escriba con mucho gusto.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Así será señor presidente verificación del quórum honorables concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	

ACTA 149 FOLIO 9

WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

PRESENTE
PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista Dieciséis (16) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Habiendo quórum decisorio le damos la palabra al honorable concejal Dionisio carrero para una replica.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA

Gracias señor presidente, es que yo quiero dejar constancia después de la intervención de mi paisano querido y amigo doctor Cleomedes Bello, que dijo que había aprobado las proposiciones sin estar debidamente presentadas por escrito, yo las presente por escrito las leí y el como 8 años en el concejo de la ciudad de Bucaramanga, como secretario debe saber que debe pasarlas por escrito, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello para que lea la proposición.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Presidente si lo que dice mi compañero, voy a leerla, proposición citar al secretario de planeación al secretario de infraestructura al interventor de la obra intercambiador neo mundo, señor presidente como usted en ese momento estaba haciendo arriba el concejo, es que de verdad que es un tema que van a inaugurar el intercambiador de neo mundo señor presidente y va a haber un problema para el municipio y lo que nosotros queremos como concejo, es antes de que el municipio reciba la obra podamos conocer de primera mano porque no se ha hecho conocer este ejercicio, informe al concejo el estado del intercambiador de neo mundo y las zonas de acceso la invasión de espacio publico y las que deben tener los discapacitados para tener acceso a este importante mega proyecto señor presidente este es un tema y quisiera que usted los hiciera.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Quien lo presenta honorable concejal?

La bancada del partido de la u señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

ACTA 149 FOLIO 10

En consideración la proposición presentada, tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Presidente muy buenos días para usted para la meza directiva los honorables concejales al doctor Arrieta es que quiero que invitan al director de transito, porque tiene que ver con el tema de movilidad y hay que hacerles cambios en las distintas vías y arreglos de que surtan efectos, para lo que se construyo este intercambiador, entonces pido anuencia ahí a los amigos de la bancada del partido, de la u si podemos incluir que lo citen igualmente ahí, porque ahí que hacer plan de trafico ahí, entonces también es importante que.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Tiene la palabra, gracias honorable concejal, tiene la palabra el concejal Edgar Suarez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias presidente un saludo para los concejales de la ciudad el publico presente, doctor Arrieta y equipo de trabajo a la prensa y a todos los amigos, señor presidente mire es para adicionarle a esa importante proposición, el tema que no lo toco el concejal Cleomedes, que me parece importante por la bancada de cambio radical, el tema de la adquisición y legalización de predios, especialmente los predios de neo mundo, pero que esa pregunta quede a la adquisición y reclamación de todos los predios, para el proyecto de neo mundo, pero especialmente todo lo que tiene que ver con los predios de neo mundo, gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal con las recomendaciones dadas, secretaria, en consideración la proposición presentada lo aprueban los honorables concejales?

LA SEÑORA SECRETARIA:

Ha sido aprobada señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Continuamos con el orden del día secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Señor presidente hay una proposición cobre la mesa de la secretaria, me permito dar lectura dice así:
Cítese a la doctora luzcely duarte jefe de la oficina del SISBEN y al doctor Mauricio Mejia Abello secretario de planeación para que respondan el siguiente cuestionario:

ACTA 149 FOLIO 11

1- Cuantos convocatorias de afiliación y de revaluación de las fichas socioeconómicas del SISBEN se ha realizado durante el año 2012.

2- En que sectores se han realizado estas convocatorias y cuantas personas fueron inscritas para la revaluación de las fichas socioeconómicas?

3-Cuantas de esas personas inscritas se les ha realizado la visita domiciliaria?

4-Con cuanta personas cuenta la oficina del SISBEN para atender la gran demanda que tienen y cual es el horario de atención a la comunidad.

5- Cual es la prioridad de las solicitudes atendidas por la oficina del SISBEN y porque a la fecha no se reciben todas las solicitudes.

6- Que capacitación e inducción se le da al personal que labora en atención a la comunidad.

7-Cuantaas afiliaciones nuevas se reportaron en cada uno de los envíos que se hicieron ante el departamento nacional de planeación, según las fechas establecidas en la resolución 0303 del 2012, del departamento nacional de planeación y cuantos de estos usuarios fueron publicados en la pagina web de el departamento nacional de planeación.

8-Que estrategias se están aplicando en la oficina del SISBEN para atender y solucionar la problemática que presentan los usuarios.

Esta proposición es presentada por los honorables concejales:

Carmen lucia Agredo Acevedo del partido conservador y el honorable concejal Carlos Arturo Moreno del partido AFROVIDES, ha sido leída la proposición señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

En consideración la proposición presentada tiene la palabra la honorable concejal Carmen lucia agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Muy buenos días señor presidente a usted a todos los compañeros, señor presidente esta proposición ya había sido aprobada pero nosotros queremos es adicionarle las preguntas, ampliar el cuestionario y ojala esta citación sea

ACTA 149 FOLIO 12

lo mas pronto posible teniendo en cuenta que en este momento están en proceso de inscripción de familias en acción.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez Gutiérrez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Presidente no, la venia de los que presentaron la proposición es para preguntar sobre los gastos administrativos sobre los puntos de corte, no esta creo que anterior, entonces yo la paso por escrito sobre el tema de los puntos de corte, cuales son los actos administrativos que están tomando en los diferentes planes, en el tema de subsidio, presidente, yo la paso por escrito presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Secretaria la proposición ya había sido aprobada, entonces para incluir los puntos que han hecho mención, aprovechando e el momento quiero comunicarle a los honorables concejales que estos dos meses, pues ustedes van a tener paciencia en las proposiciones que ustedes han hecho de control político, quiero informarles de desde ya que no todas se van a tener en cuenta porque tenemos presupuesto para la vigencia del 2013, plan de ordenamiento territorial, reforma al reglamento del concejo, al día se han presentado 10 proyectos de acuerdo, tenemos 5 cabildos abiertos, que si todos cumplen con la legalidad pues se da tramite a los 5, entonces presten atención en que no todas las proposiciones se van a tener en cuenta, se va a hacer de acuerdo a la importancia y como al consenso que podamos tener en ella continuamos secretaria con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Así será señor presidente continuamos con el sexto punto del orden del día, citación al doctor Oscar Ariel Arrieta Roa director de la caja de distribución social municipal tema informe de gestión del año 2012.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Dándole los buenos días a los honorables concejales y concejalas a el primer vicepresidente Wilson Ramírez, el segundo vice presidente Christian arguello a el doctor Oscar Uriel Arrieta director de la caja de previsión, ofrecerles disculpas, llegue tarde estábamos en las instalación del quinto simposio de energías limpias que esta haciendo el colegio INEM saludar a todos los presentes doctor Arrieta es el informe de gestión, e se ha presentado al honorable concejal para que tenga bien su informe tiene usted la palabra y bienvenido.

ACTA 149 FOLIO 13

INTERVENCION DEL DOCTOR OSCAR ARIEL ARRIETA ROA:

Muy buenos días señor presidente muchas gracias a la meza directiva a los honorables concejales y al publico en general, si en el tercer trimestre de la caja de previsión social como ustedes saben esos es uno de los entes descentralizados mas antiguos del municipio, ya que fue creado desde al año 1938, nosotros inicialmente estábamos constituidos y prestábamos los servicios para los servidores públicos, relacionados con salud pensión y lo que hoy se llama cesantías, sin embargo por el cambio de la normatividad legal vigente, hoy nos encontramos que la caja de previsión social presta dos servicios, uno es el pago de las cesantías y dos es el recaudo de las estampillas, frente a la primera de este servicio que es el pago de cesantías en este tercer trimestre hemos cancelado 54 cesantías, de las cuales han sido dos definitivas y el resto de acuerdo a las solicitudes que han presentado los diferentes afiliados, ha sido ya sea para pagar el estudio de sus hijos para la remodelación de los de los bienes inmuebles o ya sea para adquisición de los mismos, en el segundo aspecto nos encontramos con el tema relacionado con el recaudo de la estampilla en donde la vigencia 2011, tuvimos ahí un pago de mayores valores cancelados a los a los a algún afiliados de lo cual ya hemos venido recuperando la cartera notablemente de 400 millones, quedando faltando tan solo 45 millones de pesos, dada esa situación que se presento el año pasado, en este año nosotros hemos implementado algunas auditorias a este recaudo de la estampilla, en donde nos ha arrojado resultados favorables, ya que en algunas entidades hemos encontrado que no realizan el giro dentro de los plazos establecidos, otro tema importante de la caja de previsión social, es que, hicimos un diagnostico para el tema de gobierno en línea, en donde tuvimos un resultado favorable referente o comparativo con los demás entes descentralizados, en done ya suscribimos un plan de acción para poder estar al 100% en diciembre del presente año, en cuanto a la ejecución presupuestal de la caja, dados lo s diferentes excedentes financieros que se presentan, nosotros ejecutamos si bien es cierto es el noveno mes deberíamos ir en un 75%, tan solo hemos ejecutado en uno de los rubros hacia el 50%, esto a que obedece, realmente obedece a que nosotros tenemos un presupuesto, que como su nombre lo dice, presupuestamos ciertas situaciones, Pero que a la fecha no ocurre porque es una entidad en donde realmente no genera mayor gasto en el, en el presupuesto, no se que pregunta tengan de pronto los concejales referente a este informe de

ACTA 149 FOLIO 14

gestión, que si bien es cierto es corto, pero es lo que se ha hecho en este trimestre.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Gracias doctor Arrieta vamos a abrir la participación de los honorables concejales, tiene la palabra el doctora Jaime Andrés Beltrán, vocero de la bancada del partido liberal.

INTERVECNCION DEL DOCTOR JAIME ANDRES BELTRAN MARTIEZ:

Gracias señor presidente, por el uso de esa presidencia un saludo al doctor Arrieta, a todos los compañeros del concejo de Bucaramanga, a los medios de comunicación y a los diferentes personas, parecería ser un informe sencillo breve, pero haciendo el análisis considero que el informe de gestión presentado, hace un balance de gestión del periodo comprendido entre el primero de julio y el 30 de septiembre, me parece muy completo, pone y expone de manera detallada las actividades administrativas como financieras, por eso siento que para los que pudieron leer el informe el informe es largo, lo que la entidad mi única inquietud o diría que la inquietud que diría principal, des actualización que tiene la pagina web, yo estuve y tuve la oportunidad de revisarla antes de venir al debate, porque de una u otra manera es la cara o la presentación que uno tiene de cualquier institución, yo quiero saber un poco mas indago la pagina web, ahora se que la entidad tiene parecería tener una tarea elemental, la administración eficiente de las cesantías de régimen de los empleados y trabajadores del municipio, pero pese a ello me parece que es fundamental mantener informados los usuarios, eso de una u otra manera descongestiona, deja claro y nos permite a todos conocer y deja claro el funcionamiento, yo creo que el mejor informe de gestión que una empresa puede dar es su pagina web, donde actualmente este informando lo que informe lo que pasa y nosotros como concejales podemos estar informados de lo que esta sucediendo al interior de la institución, por ultimo quisiera saber con la bancada del partido liberal saber, en que consisten los 28 logros suscritos por el grupo de trabajo de la entidad, ustedes enmarcan dentro de la estrategia del gobierno en línea que surge del diagnostico institucional que se llevo a cabo en la caja, esto lo lei en el informe y me pareció interesante y para la bancada del partido liberal es importante conocer un poco mas, vuelvo y reitero parecería elemental porque el informe hace un reflejo claro de lo financiero y lo administrativo, pero mi recomendación como comunicador que soy esta frente a la pagina web y mi inquietud como concejal esta frente a los 28 logros inscritos bajo mi equipo de trabajo, presidente gracias y le doy la palabra a mis, le pido que le de la

ACTA 149 FOLIO 15

pablara a mis compañeros para poder ampliar algunos comentarios y preguntas.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Gracias doctor Jaime Andrés tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVECIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMNOA MEZA:

muy amable señor presidente, saludo nuevamente a todos los asistentes a esta sesión plenaria ordinaria del concejo municipal de Bucaramanga, no es algunas inquietudes que tenemos con respecto al informe doctor Arrieta y mas que es son mas bien sugerencias de algunas inquietudes, para conocer un poco mas de fondo a esta importante institución ya que es la primera vez que nos presenta una buena reseña histórica de la institución sobre todo cuando aquí hay una gran cantidad de concejales que son nuevos en la administración municipal, e hemos aquí discutido varias veces al problemática de los descuentos y dentro de esos estan las estampilla de la administración y aquí pareciera que hay un problema en el manejo, pero sobre todo en la disponibilidad que tiene la personas que tiene para el cobro, para le pago de este descuento anticipado, pero aquí me nacen una serie de inquietudes doctora Arrieta, de y le pregunto que mecanismo utiliza la caja de previsión social municipal para cobrar el recaudo del valor de la estampilla cuando existen aproximadamente 50 actividades, que se constituyen en hechos generadores, yo estuve revisando el acuerdo, pero no se si ustedes tengan algún sistema de información para poder hacer este control, como realizan la auditoria, cada cuanto la realizan a cada institución, yo diría, doctor Arrieta , que sugerir o presentar un proyecto y se lo hemos pedido a la doctora de control interno e igualmente pienso solicitarle a la secretaria de hacienda, que se descuenta estos valores de a tiempo de pago, que la institución recoge esa plata y la transfiera y no ese desgaste de ustedes vender estampillas y que eso si automático dependiendo del tipo de transacción que la persona haga con la institución y así también ustedes se ahorrarían un tramite que le harían que se cubren en todas la instituciones a tiempo de pago, no que unas estampillas van en el contrato, que unas estampillas van en la cuenta de cobro, que otras estampillas van cuando salga el cheque, entonces ahí se pierde el control, para la misma persona que hace el trámite precontractual contratar y al mismo tesorero y por eso a veces se presentan los famosos hallazgos administrativos y fiscales, por la misma tramito logia cuando hoy existen los sistemas de información, que nos permiten mejorar este manejo de la, que son 50 situaciones

ACTA 149 FOLIO 16

donde generan esta estampilla un tema aquí que de pronto usted hablaba de que nos sabemos que hacemos con los 12 mil millones entre otras cosas no están aquí en el informe, ya deberían haber aparecido, los excedentes financieros, la caja esta rica doctor Cleomedes tiene plata entonces no sabemos que hacer con esa plata pero yo pregunto, en el acuerdo que se estableció en la estampilla se definió que el 70% de recaudo por este timbre porque esto se llama un timbre, se distribuirla para el 70% se utilizaría para pago de estampillas parciales y efectivas, EL 30% adicional cual sería la destinación, así esta establecido el acuerdo, yo tengo aquí toda la reseña histórica porque cuando me hablan de reseña histórica me documento, entonces revisar el acuerdo haber si pudiéramos utilizarla para tora cosa y transferirla para una cosa que el municipio pueda resolver, pero hay que mirar eso yo más tarde les doy el numero del acuerdo donde esta eso 70% para pago de cesantías parciales y efectivas y el 30, entonces aquí que revisar ese tema igualmente, habla de una el tema que no se si sería por el problema que se presento, de carácter penal fiscal disciplinario, dice que están haciendo unas auditorias a los usuarios de ellas, al tiempo de pago, en que consisten esas auditorias? ose a si les dan la destinación que le corresponde lo que sucede con eso que no entendí mucho en el informe, yo les pediría que como son bastante las preguntas doctor me las hiciera por escrito me las devolviera por escrito pues con copia por escrito por que cada información es bueno que los concejales la conozcan, en cuanto a la liquidación, ya se implemento el aplicativo para que el proceso sea automático, porque como lo estábamos haciendo manual y ahí fue donde se nos presentaron los problema, que creo que fue de 400 y pico de millones y que ya por fortuna han podido recuperar 400 millones, definitivamente ojala no se nos vuelva a presentar esta situación entonces si eso ya esta funcionando si ya se implemento o estamos en un paralelo o en que estamos e definitivamente, en un informe que me pasaron doctor Arrieta tal ves en una proposición se hablo de que iban a implementar o a a cambiar las tarjetas, el cardes y pienso que eso hay que eliminarlo yo pienso que ese manejo del cardes ese trabajo manual eso no debe hacer, porque crear un paralelismo entonces a que le damos fe al automático o al fisco o al manual, entonces ahí que eliminar eso porque ahí es donde se presentan los focos de producción y hay que eliminarlos definitivamente, e otro tema importante cual es el procedimiento para realizar un retiro parcial y un retiro definitivo, yo tengo entendido y en un informe porque yo habla de la misma información que ustedes nos han entregado aquí, hay 23 pasos, yo no se si todavía existen esos 23 pasos, un informe que nos pasaron el año pasado, yo ruego que eliminemos una cantidad de vistos

ACTA 149 FOLIO 17

buenos, porque es que 23 pasos, yo veo que eso es demasiada traminología eliminemos eso además, que yo no entiendo para que hay 23 pasos y se presentaron problemas de corrupción, yo creo que eso es ir diluyendo la responsabilidad y al final nadie responde es un pago de cesantías deben ser dos o tres personas que respondan por eso entonces es utilizar ese tema de utilizar los tramites y agilizar igualmente este proceso, el tema ahí que hemos venido hablando también es el sistema de los excedentes financieros, hoy tenemos 12000 millones de pesos de excedentes según la formación que sacamos con el informe al 31 de diciembre del 2011, yo preguntaría hoy e porque no formamos esta plata que forme parte del balance, que se convierta en un activo y que se convierta en una cuenta del activo, que no siga figurando como un recursos del presupuesto a efecto de eliminarlo y si mañana se le pudiera dar una destinación, pudiera manejarse con el cambio del objeto de la caja de previsión, porque ahorita me imagino que ustedes nos van a traer otro proyecto de acuerdo, para adicionar esos 12mil millones que obviamente no nos vamos a gastar, simplemente es darle un tramite para que siga figurando ahí, entonces metámosle el balance, metamos al balance de la institución, entonces ya sabemos que tenemos allá un activo corriente, para cualquier tipo de transacción que requiera a futuro la administración definir, un tema final, es que los estados financieros no nos lo han hecho llegar, hasta el 2010, hasta el 2010, nos traían el balance el balance, e, el estado de actividades financieras económicas y social, con notas a estos estados pero yo no lo tengo, e teniendo en cuenta las políticas y practicas contables teniendo en cuenta el plan general de la contabilidad publica, que nos decían tanto fueron de ingresos tanto de pero no tengo ese cuadro aquí en este informe no esta bueno si yo lo reviso si esta pues no ha problema, pero no lo tuve al a hora del análisis del informe me gustaría que nos lo hicieran llegar ese informe la información detalladla presupuesto de egresos, la ejecución detallad del presupuesto de ingresos, importantísimo eso para evaluar de verdad la institución, por lo demás felicitarlos, pues es un actividad que esta boyante y que económicamente muy bien por ese informe, gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Gracias honorable concejal tiene la palabra la honorable concejala Marta Antolinez.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTA ANTOLINEZ:

Gracias señor presidente nos quito mucho tema nuestro compañero Henry, un saludo mus especial para la meza directiva para nuestro invitado el doctor Oscar Arrieta, para mis compañero de la sesión plenaria y los demás

ACTA 149 FOLIO 18

asistentes, yo quiero felicitar al doctor Arrieta, por el buen manejo que ha venido desempeñando ante esta importante institución ya que la gestión de él ha permitido desglosar la imagen que se tenía la caja de previsión social, en especial por algunos hechos que han sucedido en años anteriores donde se había presentado un desfaldo para la institución, por eso me agradaría doctor Arrieta que ante mis compañeros ante nuestra plenaria, nos hiciera conocer al concejo nos contara como se encuentra el proceso de recuperación de estos dineros, sea por escrito a si ahorita se le es posible nos ilustrara algo sobre eso, también quisiera saber en que estado se encuentran las instalaciones de la caja de previsión social, esto debido a que según los reportes de salud ocupacional, la caja tiene un alto grado de riesgo, de continuas fugas de aguas negras que se presentan en este instituto, hay inundaciones en las instalaciones, como nos dijo el honorable concejal Henry ahí hay platica en esa institución, quisiera saber si se ha pensado en la reubicación de las instalaciones para así tener un mejor ambiente a laboral y prestarle un mejor servicio a todos los usuarios que recurren a este importante institución, por lo demás quedamos muy agradecido por su trabajo, como lo ha venido desarrollando, felicitarlo por el empeño que le a colocado a la institución, muy amable presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Gracias honorable concejala tiene la palabra la doctora Sandra Pachón del partido de la bancada del partido cambio radical.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor presidente un saludo especial a la meza directiva, doctor Oscar Arrieta directo de al caja de previsión social, igual a los honorables concejales a los medios y alas personas que se encuentran presentes en el recinto, yo miraba de manera atenta el informe que se presentaba de la caja del fondo de previsión social y la verdad que comparando con el informe que se presento en junio 3 del 2012, con respecto de mirar los avances y las preguntas que hacían los honorables concejales, pues se nota ya un informe mas completo en la plenaria pasada que se presento el informe señalaba la importancia e considerar la estructura orgánica de esa entidad, aspecto que fue considerado y que nos pone mas en claro, quienes conforman o que personas hacen parte digamos de la caja de previsión social, importante la reseña historiaba, para que todos los honorables concejales puedan conocer de una manera mas clara cual es el papel que cumple la caja de precisión social, entonces evo una reseña histórica del año 38, y hasta la

ACTA 149 FOLIO 19

fecha de los avances que han desarrollado, que me parece muy importante y sobre todo el resaltar que fue la primera entidad territorial que certifico a nivel de la administración municipal, en la norma nngt 1000 2009 y la nngt 2008, entonces eso es muy importante y el avance que tiene en los temas de gestión presupuestal, los procesos que ustedes señalan allí también reportar le trabajo de planeación y de esta manera pues avanzar en todo este ejercicio de lo que tiene que ver con estos procesos misionales, como lo señalan que es el tema de recaudo de la estampilla de previsión y lo que tiene que es con las estampillas digo yo como lo manifiestan y es importante los significados también que señalan en el informe, que son las cesantías, que son los afiliados, que son los patronales todo eso es muy importante, para tener claridad en lo que posteriormente tiene lugar en el informe, yo haría una preguntas también frente a esta plenaria que se hizo en junio 3, se hablaba de 50 millones para el fortalecimiento institucional, yo quisiera preguntar porque en el informe no vi esa partecita, en que consiste ese fortalecimiento institucional esos 50 millones de pesos, en que se irían o cual es la destinación en este rubro que se señalo en el informe pasado, por otra parte importante las encuestas que se hacen cuando estamos hablando de un sistema de gestión de calidad y la aplican que les hacen a los clientes a las personas que son afiliadas a la caja de previsión gustaría conocer cuales son las mayores inquietudes por parte de ellos y como han ido subsanado ustedes esa labor de la caja de previsión social porque señalan que es muy importante el tema de las auditorias porque señalan que las auditorias a alas entidades que aportan, que prácticamente aportan a la estampilla pero usted señalaba cuando ahorita mencionaba en el informe que hay unas entidades que de pronto no lo hace de la manera oportuna, me gustaría saber cuales son esas entidades descentralizadas o quienes son los que realmente no están cumpliendo con esta labor y esos 28 logros que señalaban el doctor Jaime Beltrán es muy importante conocerlos también nosotros de sede el concejo, ósea todo estos es positivo pero estos 28 logros que dicen que no lograron finiquitar o sea esos 28 logros que dicen que no lograron finiquitar y esto permite tener una mayor claridad frente al tema de los ingresos que llegan a la caja de previsión social, se habla de un temita de un ítem se habla de otros ingresos me gustaría saber ene que consisten esos otros ingresos, si, por los demás yo creo que felicitar al doctor Oscar Arrieta también y al equipo de trabajo, veo sobre todo un informe muy organizado, con los elementos que se hablaron en la plenaria pasada se le incorporaron y dieron respuesta, pero veo unas inquietudes que nos las voy a repetir, que señalaba el doctor Henry Gamboa muy

ACTA 149 FOLIO 20

importantes y mi enfoque va hacia esos 50 millones de pesos en que se van a invertir, para el tema de fortalecimiento institucional, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Gracias doctora Sandra tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez Gutiérrez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias presidente, saludo al doctor Oscar Arrieta, a su equipo de trabajo, yo quiero para ya con la intervenciones del partido liberal y de preguntar adicionales a adicional al informe que yo veo que en el informe, a mi me interesaría doctor que ojala me dieran el tema de ingresos y gastos con el comparativo del 2011 si acá están acá esta todo lo del 2012 para tener una referencia clara entre un año y el otro pues ojala que me lo haga llegar mañana pasado mañana o el lunes el comparativo del 2011 con el 2012 el tema de gastos, mire yo y quiero acá mirar, nosotros sabemos que la caja de previsión tiene una inestabilidad jurídica, para nadie es un secreto los concejales estamos totalmente convencidos y somos veedores casi de la inestabilidad jurídica que la tiene producto de la estampilla, conozco que ya hace muchos años ha habido demandas que buscan prácticamente no solamente acabar la estampilla si no acabar la caja, entonces doctor bien sea hoy si tiene al información o por escrito me haga saber cual es el estado de esas demandas, algunas suman ya 10 años algo tras pueden sumar menos, pero es conocer en que estado se encuentran esas demandas y en que tribunales o en que dependencias de justicias están radicadas o están colocadas dichas demandas o dichos procesos, dichos procesos judiciales, mire doctor óscar yo lo invito a usted a que sea muy creativo, usted le toca allí en la caja de previsión donde casi no se puede hacer nada, por que así es, pagar cesantías y recoger plata, ojala que usted mire y busque como logra un convenio si es posible con el fondo nacional del ahorro, ojala se pegue el viajecito hasta el fondo nacional del ahorro, mirar a ver si es posible si hay el fondo nacional del ahorro, yo estuve hace 5 años era una oficina como la suya y hoy día es una dependencia que es tan grande como mega mall o como home center o como el éxito de la oficina que es tan grande y tiene muchísimos productos y ellos que recogen o tiene muchísimas alternativas para el manejo de los recursos, a mi si me parecería importante mirar a ver si usted puede lograr algún tipo de asesoría, de acompañamiento, para que los empleados que están radicados en la caja ojala recibieran información de cómo utilizar el

ACTA 149 FOLIO 21

fondo nacional del ahorro y como por intermedio suyo, usted pueda sentir que los que esa naca en el tema se amplían se benefician así sea recibiendo información yo se que usted no puede hacer mucho, pero a mi me parece que el fondo nacional del ahorro seria un camino por los menos para que le den información a los que están allí o los que tienen cesantías hoy día en el municipio, mire acá los anteriores directores nos han hablado que hacer con estos recursos, convertir a la caja en EPS en IPS y convertirla en muchas cosas muchas veces sabemos que jurídicamente es inalcanzable, es imposible, que no lo permiten pero cuando hay platica yo creo que hay la posibilidad de mirar a ver que alternativas yo creo que usted podría mirar alternativas, para una posibilidad que la caja de previsión logre llevar, porque si hay la posibilidad de recursos y manejo de personal, porque sobre ellos esta ese resorte de muchos amigos acá pues ojala se pudiese ver como mas alternativa, la caja de previsión con servicios y asesorías y acompañamiento a los que están afiliados y a los que hoy día tienen los recursos de sus cesantías algunos hasta de 20 o 10 años de mucho tiempo, también le quiero hacer una pregunta que me la conteste por escrito si no esta en el cuestionario, es el tema de telebucaramanga, mire yo se que allá la caja tiene el 000000.0000001 que eso puede ser nada, pero a nosotros estamos invitados a la junta, a la asamblea de socios, por lo menos allá nos tienen un espacio o a la asamblea de accionistas, allá tenemos un espacio así sea del 0.00000001 o es que nosotros no sabemos tele Bucaramanga hoy día de quien es, para donde van, ni que pasa con tele Bucaramanga, yo se que en marzo me comentaron sus asistentes, su asamblea a ojala nos contaran que paso en marzo nosotros podemos con el resto de entidades hay algo en Telebucamranga, poder saber algo de Telebucaramanga, pero ojala la bancada de cambio radical esta adelantado en virtud de la ley 1551 una citación a tele Bucaramanga, porque allí la caja de previsión es accionista, entonces ese es el tema de tele Bucaramanga, porque no pensemos que me estoy saliendo del tema, porque allí tenemos una monedita en ese espacio, por lo demás simplemente decirle que hay muchas personas vinculadas hace 20 años ojala que la caja tuviese un incentivo por lo menos se me ocurre a mi que ojala ustedes tuviesen una condecoración para empleados bien se a por un concurso, por meritos, para que ojala la caja fuese mas visible, por lo menos en el tema de empleados por lo demás felicitarlos a usted y al equipo de empleados yo se que allí están haciendo las cosas bien yo se que allí no hay mayor cosa que hacer si no revisor plata y pagarle a los empleados, por lo demás muchas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

ACTA 149 FOLIO 22

Gracias doctor Edgar, tiene la palabra el honorable concejal John Jairo claro.

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor presidente, doctor Oscar Arrieta, honorables concejales, yo quiero hacer como una pregunta un poco curiosa, frente al tema, pues de la emisión que tiene la caja de previsión, que son dos aspectos fundamentales, dos ejes fundamentales, que dice equipo de administrar eficientemente las cesantías de régimen de retroactividad de los empleados y empleadores del municipio de Bucaramanga, así pues mínimo de intervencionista pues el recaudo de la estampilla, pero la pregunta que si quisiera hacer es por ejemplo en esa, en esa emisión inicial que tiene que ver con los fondos de prevenciones etc la actividad de ellos, se sabe que a partir del año 97 con el surgimiento de los fondos de pensión y de cesantías pues, perdió un poco de fuerza en ultimas la misión de la caja de previsión social municipal no se cuantos afiliados tenga usted me decía como 384 si, bueno yo quisiera preguntar, pregunto, si hay alguna proyección, porque a medida que la gente se va pensionando pues a medida de sustracción de materia pues esta cifra tiene que ir disminuyendo, entonces ahí yo no se que en el tiempo si ustedes tiene han hecho como algún estudio donde hay esa proyección, si parte de la emisión por la cual fue creado este ente de la caja de previsión tenga vida no se por diez 15 20 años por la lógica, de que ya la gente pues no se esta afiliando, porque ya tiene que hacerlos bajo los fondos de pensiones, esa era como la inquietud que tengo frente al tema, gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Diego Frank Ariza.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ:

Gracias señor presidente darle un cordial saludo al doctor Arrieta, a sus funcionarias, que yo se que conocen muy bien esta entidad como lo es la caja de previsión social y es un gran apoyo doctor Arrieta que usted tiene hay dentro de su equipo, darle un cordial saludo a los honorable concejal y a las personas que os acompañan, pues básicamente doctor Arrieta hablar de la caja de previsión social, pues maneja simple y llanamente dos conceptos claros, que ya los hemos mencionado aquí dentro de la corporación publica, el tema de las cesantías y el tema del recaudo de esa estampilla, que se genera producto de la actividad publica y de todo lo que tiene que ver con el movimiento publico en el municipio de

ACTA 149 FOLIO 23

Bucaramanga, yo reviso el tema del presupuesto de ingresos y observamos una ejecución a la fecha de este informe, estoy totalmente de acuerdo con el doctor Edgar Suarez, que bueno poder tener ese comparativo con la vigencia anterior, es más de vigencias inclusive anteriores, para mirar cual ha sido ese comportamiento de la caja de previsión social, pero observamos un 71% de ejecución en ingresos y observo un 35.88% en esa ejecución de gastos a la fecha, no se si es que tiene algún tipo de diferencia o de pronto cual es la razón de la ejecución de gastos que se tiene tan bajita en el informe esa seria como la pregunta primordial del tema y segundo doctor Arrieta es lógicamente con referencia a la ley 1071, que creo que es la ley por medio de la cual ustedes autorizan la entrega de cesantías de forma parcial o de cesantías definitivas para los para los diferentes ítems que menciona la ley 1071, siendo una ejecución de 54 aprobaciones con unos afiliados de 384, eso demuestra mas o menos que un 15%, 16%, pues piden cesantías y las otras quedan ahí dentro de las arcas, digámoslo así, dentro de la caja o dentro de los bancos de la entidad como tal, mi pregunta es la siguiente y yo creo que el doctor jhon claro también a manejado también el tema, hay algún tipo de norma, hay algún tipo de ley que nos cobija actualmente o este encaminada en el congreso de la república de que manera podemos generar porque es una buena entidad la caja de previsión que a los servidores públicos les ha dado la posibilidad de estudiar, de comprar su vivienda, de recuperar su vivienda, bueno, ese sin numero de situaciones existe actualmente algún tipo de normatividad que permita ampliar esas actividades de la caja de precisión social, que pueda generar otro tipo de servicios y que no este llamada la caja de previsión social y tal vez doctor Arrieta usted lo sabe hasta donde yo tengo entendido, no se pueden vincular funcionarios que o tenían antes del primero de enero del 97 algún tipo de vinculación oficial, entonces simplemente yo podría coger los 384 afiliados, hacerles una proyección de vida y simplemente decirles que la caja de previsión social va a desaparecer, el doctor Jon claro en el 2030, colocando un ejemplo cierto y como sabemos que esta es una buena entidad, entonces la pregunta va orientada doctor Arrieta, si de pronto con su equipo de trabajo se ha mirado algún tipo de normatividad que permita generar algún otro tipo de servicios de actividades, no se si durante muchos años se ha venido realizando esto, que seria muy importante porque vuelvo y reitero buena entidad la caja de previsión social a pesar de que, como lo han mencionado algunos de los concejales han existido algunas inconsistencias, algunas falencias, en cuanto al tema de esos recursos que se perdieron, pero una buena entidad que creo, que si no vuelvo si no le prestara ese servicio a los

ACTA 149 FOLIO 24

funcionarios, tal vez hace mucho tiempo hubiese desaparecido, entonces esas son mis dos preguntas doctora Arrieta importantes el tema y por lo demás lógicamente felicitarlo porque al igual el informe contiene básicamente todo lo estructural, todo lo misional y toda la parte financiera, la parte del temita comparativo de los años anteriores, muchas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal tiene la palabra la concejala Carmen lucia agredo.

INTERVECION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Presidente buenos días a todos los compañeros, al director de la caja a todo su equipo de trabajo, aquí pues los compañeros han hablado varios temas que hay que ratificar, especialmente en el tema de la de los ingresos de la caja, cuando se habla, la doctora Sandra hablaba de los ingresos, se dice que los ingresos de la caja era la estampilla, pero me queda la inquietud es con relación de los otros ingresos de donde proviene, se supone de que son de las estampillas, nose si sea de algunos bonos no se si quisiera tener mas claridad en el tema, con relación a otro tema que tocaron también los compañeros fue el tema que se ha presentado en épocas pasadas con relación al desfalco que se presento en que estado esta eso como esta la investigación si la entidad recupero o no recupero igualmente conocer la nomina de la entidad, cuantos funcionarios de planta y cuantos funcionarios por contratación o por OPS es que llaman a hora es que como no tengo no conozco CPS existen o contrato o tiene la caja en este momento, igualmente el periodo pasado se hablaba bastante en la transformación de la caja, porque es incierta el tema de la estampilla e se hablado de una creo que una IPS o algo así, no la habían manifestado en la una época acá en el concejo, muchos estudio van y viene pero nunca se ha concretado nada quería saber si de pronto tenia conocimiento al respecto de pronto las asesoras que conocen bien el tema, si saben que pasa con eso si se va a transformar porque en cualquier momento la caja la estampilla queda sin peso jurídico y es mejor estar preparado para ese tema, igualmente es otro tema que la instalaciones en donde funcionan la caja de previsión, realmente es lamentable lo que pasa permanentemente lo que pasa allá en la caja de precisión cuando hay invierno, cuando se inunda a los quemados afectados resultan ahí es los empleados de la caja de previsión, yo creo que por la dignidad y por el trabajo del ser humano y especialmente lo funcionarios debe replantearse ahí que creo que es en un sótano que creo que la condiciones no son la mejores, tiene

ACTA 149 FOLIO 25

un excedente financiero bastante llamativo, que creo que es bueno que lo entren a revisar haber si se replantea el funcionamiento de la caja en otro sitio y por ultimo señor presidente con relación al cobro de la estampilla, existía hubo una denuncia el año pasado con relación a las estampillas que metro línea no cobraba a los contratistas, no se si la caja de previsión se vio afectada, porque no les cobraron a los contratistas de metro línea las estampillas en la legalización de los contratos, querría saber que control se esta ejerciendo frente a los contratistas de metro línea en este momento, muy amable señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Christian Niño.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Gracias presidente, un saludo para usted, a mis compañeros del concejo, doctor Oscar Uriel, doctora Taiana, un saludo muy especial, pues ya para nosotros doctora Oscar Ariel para nosotros se nos volvió costumbre, ver este informe un informe que siempre presenta unos excedentes, unos excedentes financieros, unos superávit y que estos están ubicados en certificados de deposito termino que se van convirtiendo cada vez mas, en en un mayor valor, es importante doctor Oscar Ariel que nosotros supiéramos como están distribuidos en que entidades están ubicados esos depósitos a manera de información y doctor en vista de que se han presentado quejas, por el sector donde esta ubicada la caja, seria muy bueno pensar de hacer el esfuerzo junto con el alcalde lógicamente, de sacar la caja de previsión donde esta y ponerla en un lugar donde se pueda tener una mejor salubridad o sanidad, para las personas que trabajan en la caja de precisión social, doctor algo muy importante, cual es la proyección porque dice el doctor John Claro, cal es la proyección que tiene la caja, en que año mas o menos la coja por consecuencia de lo que es hoy, pues debe tener un punto en donde la caja prácticamente puede llegar a desaparecer, entonces es muy bueno conocer esa proyección, porque de lo mismo que nosotros podamos conocer de esa proyección, pues necesariamente que tiene que haber un acuerdo en el cual sencillamente si la caja no necesita mas de la estampilla de previsión, bajarla o mirar a ver pero de todas formas tanto para el municipio como para la caja, no es conveniente estar mostrando esta cantidad de excedentes cuando no encontramos una cuenta que cruzarlas o sencillamente estamos esperando es que se cumplan las ejecuciones de los que hoy día pertenecen a la caja, para ir cumpliéndoles a ellos y proyectando en u momento dado la desaparición misma de la caja entonces doctor esto es algo

ACTA 149 FOLIO 26

que vale la pena tener en cuenta, porque? porque nosotros como concejo de la ciudad también debemos saber que el día de mañana esta es una entidad de las que a lo mejor ene l 2030 2035, a lo mejor esta caja de previsión social no va a tener un sentido y sobre todo que estos excedentes financieros están siendo ubicados están siendo tratados de esa manera porque no hay una perspectiva, se hablo de crear otra organización en base a eso, pero yo pienso que debemos presentar también cual es el pasivo pensional que nosotros podemos tener y cual puede ser en un momento dado el saldo o los saldos que se pueden proyectar a un determinado tiempo, por lo demás doctor Oscar Ariel, muy bueno el informe, muy conciso y sobre todo es muy claro en toda la información financiera que usted nos presenta y que nos permite a nosotros saber que esta es de las pocas entidades, que por su misma formación se le tiene garantizado a las personas en el municipio, sus pensiones y sobre todo una continuidad exitosa, gracias doctor Oscar Ariel.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal jhan calros Alvernia.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:

Gracias presidente, buen día para usted para la mesa directiva, doctor Arrieta muy buenos días, doctora Tatiana asistentes y amigos concejales, muy buen día y felicitarlo doctor por el informe, por el trabajo que esta llevando usted a cabo en esta entidad descentralizada y hay unos asuntos de común denominador aquí entre los concejales, sobre todo los que tiene que ver con temas financieros de la caja de precisión social el tema de la nomina de los contratos de prestación de servicios, yo se que usted ha tomado atenta nota sobre esos temas financieros, la bancada del partido dela u pues quiere hacer énfasis en un tema importante y es que las administraciones municipales les ha faltado como cierta voluntad, para que esta entidad descentralizada tenga un inmueble propio, hay unos esfuerzos que han venido haciendo otras entidades descentralizadas por ejemplo el INDERBU, que esta funcionando ahorita fuera de la alcaldía y que ha hecho un esfuerzo importante por instalarse en las instalaciones de alcaldía de Bucaramanga, pero si si queremos prestar un mejor servicio tenemos que de verdad que el alcalde lucho Bohórquez y la administración municipal, tenga la voluntad para que usted puedan funcionar de una mejor manera, a la bancada del partido de la u le preocupa mucho las condiciones no apropiadas en las que están los trabajadores y los empleados de la caja de previsión social y las condiciones particulares de esta

ACTA 149 FOLIO 27

instalación, entonces por eso es que hacemos énfasis en que esta prácticamente la única entidad descentralizada o que continua aquí en la alcaldía y que no puede prestar los servicios de una manera digna por decirlo así, queríamos hacer énfasis en eso doctor Arrieta y hacer esta advertencia a la ciudad y a todos los concejales, mil gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias señor presidente, saludar a todos los concejales y al doctor Arrieta simplemente señor presidente me preocupa que en gobierno anterior y en el año inmediatamente anterior, las directora de la caja de previsión que existía en ese entonces por cierto creo que tiene demanda la caja, no se en que estado vaya o este ese proceso ,una demanda que le tiene a la caja de previsión y lo otro es señor presidente y honorables concejales ella aquí nos planteo una situación de sacar la caja, prestar unos servicios totalmente diferentes que habían echo unos estudios no se en que estado se encuentra el estudio porque la caja de previsión hoy se encuentra totalmente estática, con lo mismo de hace mucho tiempo y yo creo que con estos excedentes financieros con esta posibilidades que tiene al caja pues debía ampliar los servicios o mirar que otra alternativa se podría hacer con este instituto descentralizado, que le cuesta al municipio unos recursos importantes y que sigue funcionando de la misma manera, sin instalaciones, sin proyección ninguna, sin ninguna otra situación que vaya a beneficiar lo que tenga alternativas nuevas hacia la ciudad de Bucaramanga y hacia sus empleados, yo creo que eso seria un tema y yo creo que seria un reto para usted doctor mirar a ver que posibilidades hay con esta situación el echo es que estos recursos y que a buena hora o a buena la caja lo a administrado de la mejor manera, pero mirar a ver que otras alternativas se pueden presentarle a donde podemos llegar y yo freo que eso lo debe tener usted allá en el escritorio o en algún lado debe estar esa proyección o esa situación que tenia el anterior gerente y nos cuente en la próxima situación que hagamos al concejo de Bucaramanga, de que podemos y que se piensa hacer en el futuro de la caja de previsión, mire que la caja hace mucho, en otra época cuando estaban casi todos los funcionarios y pertenecíamos o pertenecieron a la caja de previsión puede ser un orgullo de tener esta institución y yo creo que el echo no es mirar y acabar la caja de previsión si no mirar otras alternativas

ACTA 149 FOLIO 28

diferentes o por lo menos el municipio el echo no es acabar la institución en el municipio y cerrar la brecha, si no tratar de ampliarlas aumentarlas y mirar que alternativas pero que beneficien a cada una de estas instituciones, yo si creo que leía el informe y el informe pues es lo único que se puede proyectar, porque es lo único que tiene al fin y al cabo el instituto como tal es el alcance que usted tiene, usted puede ir no se puede hacer otra cosa diferente que administrar las cesantías, mirar que las cesantías sean bien concebidas y lo de la estampilla, decía la doctora Carmen lucia que tal cuando la estampilla deje de funcionar, que otras alternativas tenemos seria un pan b, liquidarla seria otra alternativa, pero de resto yo pienso que usted le queda la mejor oportunidad de la vida, para mirar hacia donde podemos proyectar esta situación, pero no se no se si en la anterior administración pago unos recursos por un estudio sobre la proyección de la caja, le dejo ahí esa pregunta si se gastaron algunos recursos en ese tema o simplemente se hizo con la misma personal de la caja de previsión, se hizo con la idea que tenían ahí los mismos funcionarios de sacar y proyectar la misma caja de previsión social, gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal le doy la palabra al doctor Oscar Uriel Arrieta para que presente su informe final.

INTERVENCION DEL GERENTE DE LA CAJA E PREVCION OSCAR ARIEL ARRIETA ROA:

Gracias presidente, dadas las diferentes inquietudes que han presentado los concejales, como el caso de doctor Henry Gamboa el doctor Beltrán, la doctora Sandra Pachón y los demás referente por ejemplo el tema de la des actualización de la pagina web y señalaba que esos 28 logros a que correspondían, pues realmente de eso es que se trata el asunto de gobierno en línea, de acá a diciembre 31 tengamos nosotros actualización de esta pagina web y los 28 logros realmente no los tengo presentes, sin embargo pudiéramos traer uno solo a titulo de ejemplo, es que nos manifestaba el equipo de auditores que nos hicieron esta revisión del municipio de Bucaramanga, en donde nos señalaba que por ejemplo nosotros no teníamos una línea 01800, que es una línea que todas las entidades deben contar dentro de su pagina web, así mismo nos señalaban dentro de otro logro que nos faltaba por ajustar, es el asunto que nosotros no teníamos el directorio de todas las instituciones descentralizadas, ni el nivel municipal y así mismo los organismos de control y vigilancia, esos son entre tantas

ACTA 149 FOLIO 29

las observaciones que nos hicieron, lo cual se suscribió un plan de acción para que en diciembre 31 esos 28 logros este debidamente representados en nuestra pagina web, es básicamente se lo que refiere a la des actualización de la pagina web, sin embargo al honorable concejal Beltrán le are llegar copia de hasta el 28 y del plan de acción que nosotros establecimos, ya para el caso del honorable concejal Henry Gamboa, el ya manifestó que las inquietudes que tuviese se las pasara por escrito entonces frente a e frente a las de el se les pasara por escrito, así mismo me tomo el atrevimiento de algunas inquietudes planteadas por el honorable concejal Edgar Suarez y aún el doctor Frank Ariza, en donde me pedían una información relacionada con el comparativo 2011-2012 este de la misma manera por lógica razón tendré que hacérselo llegar por escrito, para el caso de las instalaciones de las instalaciones, los honorables concejales que han manifestado este asunto, realmente tiene toda la razón, en el sentido de que ahí en ese en ese punto donde nos encontramos ubicados, realmente las condiciones de salud ocupacional tanto de los trabajadores como de los diferentes usuarios o afiliados que llegan no son la mas optima, ya que tenemos problemas de salubridad cuando tenemos invierno, por tanto nosotros plantearemos a la al señor alcalde y a su junta directiva, para que nos permitan a nosotros contar par que nos aprueben contar con un sitio distinto al actual, sin embrago nosotros hemos venido adelantando al búsqueda de un sitio, sea en arriendo o sea en compra, sin embargo no es viable encontrar un sitio cercano, dado que nosotros no nos podemos alejar de la alcaldía por el mismo servicio que nosotros prestamos, por tanto es una inquietud que compartimos nosotros todos los trabajadores y esperemos poder lograr este este cometido, para el caso de de las investigaciones que se están adelantado, referente a estos valores pagados a algunos de los afiliados, es importante resaltar que la caja en su momento instauro la respectiva denuncia en la fiscalía general de la nación y además de ello, la personería de Bucaramanga ha venido adelantado estos procesos contra los posibles implicados que que de que generaron estos mayores valores pagados, ya para el caso de los recursos cancelados de mas, de los 450, 405 millones de pesos han sido recuperados mediante acuerdos de pagos, muchos de ellos vencían en junio 30 pasado y con otros hemos establecido que a diciembre de este año podamos recuperar la totalidad de estos recursos, para el caso de la doctora Carmen Lucia que e hablaba de aquella situación que se había presentado en metro línea, referente a que se había establecido que algunos contratistas no se les había cobrado la estampilla el año pasado, precisamente nosotros hemos estado realizando auditorias a la vigencia 2011 y algunas del primer trimestre

ACTA 149 FOLIO 30

del 2012, de lo cual doctora yo quisiera hacerle llegar ese informe que hemos presentado de auditoria, especialmente en el tema de lo del metro línea, para el caso de el honorable concejal Cleomedes Bello que me hablaba de unos estudios que han realizado con anterioridad, realmente no los hemos revisado e se estudiara se indagara sobre este asunto y tan pronto tengamos conocimiento y conclusiones de esto se los aremos llegar, honorable presidente termine.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Agradezco la intervención del doctor Oscar Uriel Arrieta tiene la palabra la concejal Sandra pachón.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA SADRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias presidente es que el doctor Oscar Arrieta manifestaba que era importante la respuesta por escrito, yo si le pedirá que esa respuesta no las hiciera llegar a todos los 19 concejales, porque es importante para nosotros también conocer las preguntas que hicieron cada uno de ellos y entre ellos también le manifestaba lo referente al fortalecimiento institucional, que incorporaba lo de los 50 millones, gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejala, les recuerdo a los honorables concejales que al coreo electrofónico se les envió la reforma de lo del reglamento interno, lo que se hablo en días pasados para que la revisen y la contesten a la mayor brevedad para ir ganando tiempo, secretaria continuamos con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Así se hará señor presidente continuamos con el séptimo punto, lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señor presidente, el orden del día se ha agotado.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Agotado el orden del día se levanta la sesión, se sita para mañana a las ocho de la mañana que tengan todos buen día.

ACTA 149 FOLIO 31

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.

ACTA 149 FOLIO 32